



# Laicos Cistercienses Internacionales

Capítulo General – Asís 2017

Queridos abades y abadesas, querido abad general, lo primero darles las gracias por invitarnos y dedicarnos este tiempo para escucharnos, pues sabemos que, aunque breve, es mucho cuando se nos incluye dentro de la apretada agenda de un Capítulo General. Para nosotros tiene enorme valor pues nos confirma que los Laicos Cistercienses somos parte de la gran Familia Cisterciense.

Si no nos fallan las cuentas ésta es la 6ª (2002 al 2017) vez que los laicos cistercienses hemos sido invitados al Capítulo General OCSO y se nos concede el privilegio de poder dirigir unas palabras al conjunto de abades y abadesas aquí reunidos. Esto significa que ya son 15 años desde que el Capítulo General, amparó de forma manifiesta nuestra vocación y nuestro recorrido espiritual laico, pero indivisiblemente unido al carisma cisterciense.

En estos años hemos ido caminando siempre adelante, con paso lento (a fuego lento, como en la buena cocina). Durante este tiempo, entre todos nosotros, laicos cistercienses con la guía de nuestros monjes y monjas, hemos ido redactando una serie de documentos, unos para comprender mejor la llamada que hemos recibido de Dios; otros para crear, construir y organizar nuestra Asociación Internacional de Comunidades Laicas Cistercienses. Estamos orgullosos de afirmar que nuestra inspiración siempre ha sido la propia historia de Cister.

Vamos a hacer un brevísimo recorrido por estos documentos, trabajados por las comunidades laicas de todo el mundo a lo largo de varios meses para llegar a los textos mártires, que finalmente fueron trabajados y votados en los Encuentros Internacionales que celebramos cada tres años.

#### Documentos espirituales:

- Identidad Laica Cisterciense
- Características de las Comunidades Laicas Cistercienses
- El Camino espiritual laico cisterciense
- Declaración sobre la Formación

#### Documentos organizativos

- Lazos de caridad que nos unen (primero “ad experimentum” y al cabo de tres años ratificado)
- Estatuto de Pertenencia (anulado por los recientes Estatutos)

En cada una de nuestras anteriores invitaciones al Capítulo General hemos compartido estos documentos con todos los abades y abadesas, pues pensamos que ellos son la mejor manera de describir nuestra evolución. Este recorrido nos ha situado en el lugar en el que estamos ahora.

En nuestro último Encuentro Internacional, celebrado en Ávila el pasado junio, generamos dos nuevos documentos: un importante y bello documento sobre el significado de la Comunidad en la vida laica cisterciense. Otro menos espiritual pero absolutamente necesario para la consolidación de nuestra Asociación Internacional: nuestro primeros Estatutos. La finalidad de Estatutos es la de regular el funcionamiento de la Asociación y clarificar las tareas y responsabilidades del Comité de Coordinación; en ningún caso pretenden regular el funcionamiento de las comunidades laicas particulares.

Ambos documentos les han sido entregados para que puedan tener la oportunidad de leerlos.

Pensamos que es importante resaltar que, si bien durante la elaboración de todos los documentos, han habido largas discusiones y mucha reflexión – todos - han sido votados por unanimidad, lo que todavía les da mayor importancia y son una muestra de comunión en una misma vocación compartida.

La Asociación, en la actualidad, representa alrededor de 50 comunidades de todo el mundo, asociadas a monasterios pertenecientes a cuatro ramas de la Familia Cisterciense: OCSO, Ocist, Congregación de San Bernardo y Bernardines d'Esquermes.

Somos absolutamente conscientes de que nuestra vocación está ligada a los monasterios a los que estamos asociados, es decir, sin el apoyo, el reconocimiento, las enseñanzas, la aceptación. . . en definitiva, sin la generosidad de las comunidades monásticas que nos acogen y a las que estamos afiliados, nuestra vocación sería irrealizable. Y es por ello por lo que nos sentimos profundamente agradecidos.

Durante todos estos años hemos contado con la inapreciable ayuda de Dom Armand. Cada vez que hemos tenido dificultades, dudas, conflictos o necesidad de consejo ha sabido guiarnos de forma práctica y sabia a la vez (¡y con mucho sentido del humor!), ayudándonos, precisamente, en buscar las repuestas en la historia de Cister y no en los modos mundanos de resolver las distintas situaciones. También queremos agradecer a Pascal por su gran trabajo durante los tres años que ha formado parte del Comité al mismo tiempo que damos la bienvenida a Jacques como representante de las comunidades francófonas.

En ningún momento pensamos que hemos llegado a una meta, al contrario, sabemos que estamos en nuestros inicios. Somos conscientes, también, de que estamos poniendo las primeras piedras en los fundamentos de una construcción que solo Dios sabe cuánto debe crecer y el tiempo que tiene que prevalecer. Lo que sí sabemos es que el presente en el que vivimos y el futuro que vislumbramos son tiempos difíciles a todos los niveles, tiempos llenos de retos en los que tendremos que enfrentarnos a situaciones muy complejas tanto a nivel político-social como a nivel de las propias comunidades monásticas a las que estamos asociados, muchas de ellas muy envejecidas y sin la renovación de nuevas vocaciones.

Somos realistas, sí, pero llenos de esperanza, pues confiamos en Dios quien en cada momento de la historia de la humanidad ha sido quien ha llevado la iniciativa mostrando el camino a seguir.

No podemos terminar sin rogarles que nos tengan muy presentes en sus oraciones. Necesitaremos toda la ayuda posible para que los Laicos Cistercienses sepamos llevar a este mundo un testimonio cristiano decidido y valiente desde los valores propios de nuestro carisma.

¡¡Muchas gracias!!

Estaremos encantados de responder a todas sus preguntas o aclarar cualquier duda.